

do (42EC810) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla don Guillermo Munuera Contreras (nacido el 13 de mayo de 1941, número de Registro de Personal A01EC1927), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 1 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25644 *ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Lingüística valenciana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia a don Manuel Sanchis Guarner.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 20 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Lingüística valenciana» de la Facultad de Filología de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC924) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia don Manuel Sanchis Guarner (nacido el 9 de septiembre de 1911, número de Registro de Personal A01EC1930), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de octubre de 1979.—El Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25645 *ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago a don Luis García Iglesias.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago al Profesor agregado (A42EC766) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense don Luis García Iglesias (nacido el 29 de agosto de 1943, número de Registro de Personal A01EC1928), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25646 *ORDEN de 2 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia a don Antonino González Blanco.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 16 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia al Profesor agregado (A42EC1231) de igual disciplina de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza don Antonino González Blanco (nacido el 13 de agosto de 1936,

número de Registro de Personal A01EC1929), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25647 *ORDEN de 3 de octubre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo a don Justo García Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de «Derecho romano» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo al Profesor agregado (A42EC897) de igual disciplina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca don Justo García Sánchez (nacido el 16 de diciembre de 1946, número de Registro de Personal A01EC1931), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 3 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

25648 *ORDEN de 20 de octubre de 1979 por la que se nombra con carácter definitivo al Profesor adjunto don José María Peña López para una plaza de «Derecho civil» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 15), se publicó una relación de plazas vacantes del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad para su provisión por los opositores aprobados en las respectivas disciplinas, figurando entre ellas las vacantes existentes de «Derecho Civil», de las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales. Se daba un plazo para la formulación de solicitudes, dentro del cual tuvo entrada la petición del Profesor adjunto en expectativa de destino don José María Peña López, que había aprobado el concurso-oposición para dicha especialidad y que solicitaba varias plazas de «Derecho Civil» (Económicas), de las anunciadas en la relación.

El señor Peña López reseñó por orden de preferencia las plazas vacantes de Zaragoza, Oviedo, Málaga y Bilbao, todas ellas anunciadas por Orden ministerial de 1 de marzo, y su solicitud fue estudiada en el momento oportuno por la Comisión de Adscripción de plazas de Ciencias Económicas y Empresariales, sin que la misma elevara propuesta a su favor para ninguna de las plazas anunciadas, que quedaron vacantes, a excepción de la de Barcelona, para la cual la Comisión elevó propuesta a favor de don Pablo Salvador Coderch, quien fue posteriormente nombrado como propietario definitivo de dicha plaza por Orden ministerial de 22 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Teniendo en cuenta que el señor Peña López formuló en su solicitud preferencia para la plaza de «Derecho Civil», de Zaragoza, que resultó vacante y que, de conformidad con el artículo 4.2, del Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, no pueden quedar desiertas plazas existiendo aspirantes en número suficiente para las mismas,

Este Ministerio ha resuelto nombrar con carácter definitivo al Profesor adjunto don José María Peña López, A44EC3364, en situación de expectativa de destino, para una plaza de «Derecho Civil», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.

El interesado tomará posesión de su cargo en el plazo de un mes, computado a partir del día siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 36, d), de la Ley de Funcionarios Civiles.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 20 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.